

conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 5 de agosto de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—49.750.

ASOCARSA, S. A.

Modificación del artículo 5.º de sus Estatutos sociales

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Asocarsa, S.A.», en sesión celebrada en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2008, aprobó por unanimidad la modificación del artículo 5.º de sus Estatutos sociales.

El artículo 5.º de los Estatutos sociales se modifica al producirse una reducción del capital social de la sociedad en 896,10 euros, como consecuencia de la unificación del valor nominal de las distintas series de las acciones constitutivas del capital social, fijándose el capital social en la cuantía de cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil seiscientos sesenta euros (4.440.660 €), representado por 74.011 acciones nominativas indivisibles de 60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Salamanca, 27 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ignacio Mulas Sánchez.—48.863.

AVENTIS ANIMAL NUTRITION HOLDING ESPAÑA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

AVENTIS ANIMAL NUTRITION ESPAÑA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta General de Accionistas de «Aventis Animal Nutrition Holding España, Sociedad Anónima Unipersonal» y la Junta de Accionistas de «Aventis Animal Nutrition España, Sociedad Anónima Unipersonal», respectivamente, aprobaron el día 30 de junio de 2008 la fusión por absorción de la última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque todo su patrimonio social a la entidad absorbente.

Asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Madrid, a 1 de agosto de 2008.—Secretario del Consejo de Administración de «Aventis Animal Nutrition Holding España, Sociedad Anónima Unipersonal» y de «Aventis Animal Nutrition España, Sociedad Anónima Unipersonal», doña Laura Badenes Torrens.—49.520. 1.ª 11-8-2008

BALTIC BUSINESS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, calle Ochandiano, n.º 14, El Plantío 28023, el día 19 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 20, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Otorgamiento de poderes o delegación de facultades de la Junta para la protocolización de acuerdos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición la documentación relativa a los asuntos que componen el orden del día.

Madrid, 28 de julio de 2008.—El representante persona física del Presidente del Consejo de Administración, Proyectos Inmobiliarios Helio Dos, S.L., don Heliodoro Martínez Tirado.—50.300.

BANASEGUR, S. A., CORREDURIA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Rosich Asesores, Sociedad Limitada, sitos en 25.007-Lleida, Rambla Ferrán, n.º 52, 3.º, 1.ª, el próximo día 25 de septiembre de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 26 de septiembre de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección del Administrador único.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 1 de agosto de 2008.—El Administrador único, Ramón Badía Bademunt.—49.789.

BEREYEGUI, S. L.

(Sociedad absorbente)

PLAYA TARAJAL, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

El 4 de agosto de 2008, las respectivas Juntas Generales Universales de las sociedades Bereyegui, S.L., y Playa Tarajal, S.L., acordaron la fusión por absorción de Playa Tarajal, S.L., por Bereyegui, S.L., la sociedad absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, en los términos que recoge el proyecto de fusión aprobado y depositado en los Registros Mercantiles de Guipúzcoa y las Palmas.

Se advierte expresamente a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades del derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como el balance de fusión, y a los acreedores del derecho de oposición a la fusión en los términos previstos en la Ley.

Madrid, 4 de agosto de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Bereyegui, S.L., D. Luis Fernando Linares Torres y el Administrador solidario de Playa Tarajal, S.L., D.ª María Eugenia Yeregui Kinkel.—49.445. 1.ª 11-8-2008

BOLSIBER, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 39, el próximo día 15 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de septiembre de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora de la SICAV. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.—Sustitución de Entidad depositaria de la SICAV y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Información sobre operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de julio de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Álvaro Senés Motilla.—48.756.

BOND INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, Avda. Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las 12 horas del día 14 de septiembre de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 15 de septiembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Segundo.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.